



El Presupuesto incluye medidas de protección del Mar Menor, ayudas a los sectores afectados y nuevos equipamientos

El proyecto presupuestario del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar incluye más de 1,3 millones de euros en infraestructuras para la protección medioambiental del Mar Menor, más de 170.000 euros en medidas y ayudas adicionales para los sectores afectados y nuevos equipamientos como un centro sociocultural.

San Pedro del Pinatar, 16 de diciembre de 2019

La alcaldesa de San Pedro del Pinatar, Visitación Martínez, y el concejal de Hacienda, José Fernández, han informado hoy de los principales aspectos que incluye el presupuesto municipal para el ejercicio 2020, que asciende a 25,99 millones de euros y que ha sido aprobado por el Pleno Municipal, con los votos a favor del PP y en contra de PSOE, Ciudadanos y Vox.

La alcaldesa, Visitación Martínez, ha destacado que el Mar Menor y el apoyo a los sectores afectados por la crisis del mismo son los pilares del presupuesto 2020, como se refleja en las inversiones, que este año ascienden a 3,18 millones de euros, de los que 1,3 millones de euros están destinados a la protección medioambiental del mismo.

Así, se incluye la renovación de los paseos marítimos, dotada con 700.000 euros, y que incorpora la canalización de pluviales de toda la fachada marítima, también se invertirán 575.000 euros en la revisión y renovación de las redes de saneamiento y pluviales del municipio.

Otras de las inversiones que contempla este presupuesto son 817.000 euros para equipamientos municipales, con la creación de un nuevo centro socio cultural, dotado con 500.000 euros, y la mejora de instalaciones deportivas, a lo que destinarán 317.600 euros. Además de acciones en barrios y pedanías, con 400.000 euros destinados a pavimentación, iluminación LED y adecuación de aceras.

También se incluyen en el capítulo de inversiones 134.500 euros en seguridad, para la dotación de una nueva ambulancia, un vehículo de

puesto de mando para Policía Local y tablets para los agentes. Además de 300.000 euros para propuestas ciudadanas, 200.000 euros para el proyecto de auditorio exterior en el centro de Ocio y Artes Emergentes, ganador del proceso de presupuestos participativos, y 100.000 euros a un parkour, también en el exterior de este centro, iniciativa del Consejo de la Infancia y la Adolescencia.

Además, el presupuesto recoge 30 medidas adicionales de apoyo a los sectores pesquero, comercial y turístico, que se cifran en 171.500 euros en el ejercicio 2020.

Así, se destinan 71.000 euros al sector pesquero; con 40.000 euros de ayudas para pescadores que no han recibido ayudas de otras administraciones, 21.000 euros para el mantenimiento de la cofradía de pescadores y el Museo del Mar y 10.000 euros para la promoción de la pesca artesanal.

Para el sector comercial se destina 30.000 euros en actuaciones de formación, asesoramiento, y modernización. Mientras que, para actuaciones de promoción del municipio y el conjunto de los sectores afectados se destinan 50.000 euros.

Así mismo, el presupuesto contempla 128.000 para comercio y 510.000 euros destinados al sector turístico, que incluyen inversiones como la renovación de la zona de lodos y puntos de información interactivos, además del gasto en servicios como la limpieza de playas durante todo el año, promoción en ferias, etc.

Las políticas de familia, centradas en la conciliación, tienen también su reflejo en el presupuesto, para las que se destinarán 110.000 euros a escuela de Navidad, Semana Santa y Verano (53.000 euros), el autobús para el comedor escolar (32.000 euros), las aulas matinales (15.000 euros) y ayudas directas a familias con niños de 0 a 3 años (10.000 euros).

Otro de los capítulos de gasto corriente que aumenta es la partida destinada a la recogida de animales, que se eleva a 142.000 euros, para cumplir con el Sacrificio 0 y la Ley de Protección y Defensa de los animales de compañía de la Región de Murcia.

Este presupuesto amplía además las actividades turísticas, educativas, culturales, populares, deportivas y juveniles, a las que destina más de 400.000 euros, para que San Pedro del Pinatar siga siendo un municipio vivo y activo todo el año, ha explicado.

En cuanto a los ingresos, el concejal de Hacienda ha recordado que desde 2011 se mantiene una política de congelación de impuestos

municipales, que se consolida de nuevo este año, añadiéndose además nuevas bonificaciones.

Dentro de las medidas de apoyo al comercio y la hostelería, se ha bonificado con carácter general un 99% la tasa por ocupación de vía pública con sillas y mesas, también se ha incluido una bonificación del 99% en el ICIO (Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras) para afectados por la DANA de septiembre.

Así mismo, en 2020 se bonificará en un 95% la plusvalía, en los casos de fallecimiento de un familiar directo, para vivienda habitual y locales afectos a actividad económica. También se incluye una bonificación del 30% en el Impuesto sobre vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) para vehículos híbridos y eléctricos.

También ha señalado que se corrige a la baja un año más el tipo impositivo del IBI, que se fija en el 0,61, para compensar la revisión de valores catastrales.

La alcaldesa ha concluido que se trata de unos presupuestos realistas, rigurosos y veraces, que tiene como ejes fundamentales la protección del Mar Menor, el apoyo a los diferentes sectores afectados, y ahondar en el bienestar de todos los pinatarenses, para que San Pedro del Pinatar sea un municipio de futuro.